

R-DNAT-2023-0321

Salta, 22 de marzo de 2023

EXPEDIENTE 10.333/2022

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 22, elevado por el estudiante Benjamín David Tapia - LU: 414.584 - DNI: 39.216.190, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis, pedido que cuenta con el aval de la Directora Lic. Florencia Liquin y la Codirectora Dra. Dora Ana Davies, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2022-0588 (fs.18/19), emitida en fecha veinte de mayo de dos mil veintidós.

Que a fs. 22, el estudiante eleva solicitud para defensa de trabajo de Tesis e informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador. y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes veintisiete de marzo del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día veintisiete de marzo de dos mil veintitrés a hs. 16:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis del estudiante Benjamín David Tapia - LU: 414.584 - DNI: 39.216.190, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, titulada: "Estudio morfológico y molecular de ejemplares de una metapoblación de *Creptotrematina sp.* en Lesser, Salta, Argentina", dicho tribunal estará integrado por:

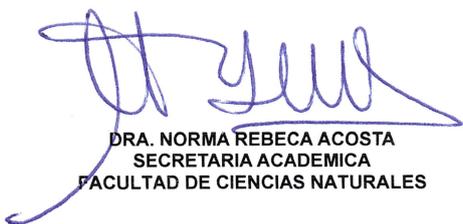
TRIBUNAL TITULARES: DR. ROBERTO OMAR SÁNCHEZ

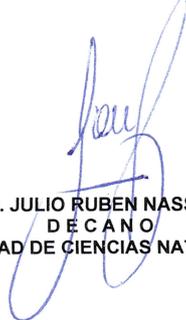
DRA. LORENA GISELA AILAN CHOKE

DRA. SANDRA RODRIGUEZ ARTIGAS

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Biología, directora, codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES